

Liceo Madre Cecilia Lazzeri
Centro de General de Padres y Apoderados
Acta de Asamblea N°4 – 25 de Agosto 2017

Siendo las 19: 18 hrs. del Viernes 25 de Agosto de 2017, En la sala de reuniones del colegio Madre Cecilia Lazzeri se da inicio a la reunión del Centro de General de Padres y Apoderados.

❖ Dirige la reunión el Sr. José Luis Chacoff presidente quien preside y da inicio con un saludo a la asamblea.

Asisten además por el CEPAP:

- Guillermo Viveros, Tesorero
- Sandra Reyes, Pro tesorera
- Raúl Toro, Vicepresidente
- Sor Claudia y Directora Sra Marta Meza
- Directivos de Cursos

Oración inicial. Sor Claudia Evangelio misa del domingo 26/08/2017 Jesús nos invita a usar el poder en forma de servicio.- El servicio de servir a los demás con sencillez y humildad.-

José Luis Chacoff, lee acta anterior y se entregan resúmenes de su contenido.

BIENESTAR: Presentación de los nuevos integrantes, se dan sus nombres y se explican las funciones.-

Presidente: Luis Salinas
Tesorero 1: Paola Muñoz
Tesorero 2: Daniela Gallegos
Secretario: Vacante hasta este momento

Correo Bienestar: bienestar@cepap.cl

Dentro de su Circular entregada por Bienestar, se informa que aumentan la penalidad a \$ 80.000.- sino se realizan los turnos de atención de Kiosco del día sábado.

Al mismo tiempo el NO cumplimiento en el Turno de la Peña, el curso deberá cancelar una multa \$ 35.000.-

Un llamado a los directivos a revisar la labor de su delegados de bienestar, se explica que hay un link de bienestar en la pagina de CEPAP, correo institucional.-

PASTORAL: Se recuerda que a principio de año se solicitó un aporte por curso para el departamento de Pastoral de \$10.000. A la fecha, los cursos que no han cancelado son: 3BB- 6°A -4MB.-.

ACUERDO DE ASAMBLEA

Se recuerda y se hace hincapié que los cursos que tengan algún aporte y/o compromiso pendiente con CEPAP, no podrá optar al Pozo de Bingo aunque los talonarios se tengan cancelados. Se recuerda que este acuerdo proviene de Acta de Asamblea del 5 de Julio de 2008, y se ha querido recordar ya que hay varios cursos que a la fecha no han cancelado los Aportes de Peña, seguridad y otros.

Cepap propone tener cancelados todos los compromisos acordados como fecha máxima el día 6 de septiembre, pero algunos Directivos de cursos proponen que al ser compromisos conocidos hace varios meses, la fecha máxima debe ser el miércoles 30 de Agosto de 2017.

Se consulta a la Asamblea y se aprueba que los compromisos y acuerdos tomados durante el año en curso deben estar cancelados en su totalidad con fecha máxima el día 30 de Agosto de 2017. En caso de que algún curso que esté postulando a POZO BINGO no tenga cancelado los acuerdos de Asamblea en la fecha indicada, NO PODRA optar a POZO BINGO 2017.

Se hace mención adicional, que en la presente Asamblea, participaron Directivos de 25 cursos, faltando sólo el 1° Medio A.

Algunas recomendaciones para el pago por transferencia, colocar datos de que taller o concepto se paga, nombre o curso según corresponda cada situación en particular.-

INFORMACION DEL COLEGIO

Sra. Marta Meza se dirige a la asamblea, donde da los agradecimientos a la ayuda recibida por CEPAP y apoderados voluntarios, durante el proceso de postulación a Kinder y Pre-Kinder, donde se destacó que fue un proceso transparente y ordenado.

Se menciona que la tómbola es la opción que nos entrega el ministerio, se piensa que es mejor que tener largas filas de papas fuera del colegio. El proceso termina y el colegio, envía informe al ministerio de los alumnos que quedaron y de los que no quedaron.-

PEÑA: Sr. Raúl Toro, Vicepresidente de Cepap, lee Medidas de seguridad y de control que existirán para la Peña, entregando un resumen a cada directivo (Anexo Adjunto).

CULTURA: Se recuerda que mañana 26/08/2017 la reunión de cultura se realizara a las 9:45 hrs.

Se publicará en los próximos días, la distribución de Camarines y horarios de utilización.-

Se sugiere y recalca que los apoderados de niñas y niños DEBEN DEJAR LIMPIO Y ORENADO los camarines para el próximo turno.-

Apoderados que colaboren con la labor de ayuda en Camarines, llevarán una credencial,

Los cursos deberán entregar después de la reunión del 30/08/2017 la nómina con nombres y apellidos de papas y mamas que ayudaran en camarines (Un varón y una dama). Los cursos de básica tendrán mayor colaboración y su nexa será el profesor Israel.-

Se recuerda retirar las entradas de la peña 2017.- en librería, además hay entradas a la venta disponibles.-

SEGURIDAD: Existirá más personal para cuidar en calles aledañas y se contará adicionalmente con ayuda de Scout de La Cisterna, 4 ° medios personal apoyo en vigilancia y apoyo en cajas.-

CAFÉ CON FE. Sor Claudia, Indica que el 06/10/2017 se realizara el café con fe (pastoral), participan todos los cursos de Kinder a 6° básico es obligatorio, niños que participan no pagan.-VALOR ENTRADA: \$ 1.000.- Por persona.-

Cada participante recibirá un tazón.-

Donación por curso (1 pie- 1 queque- 25 entradas). Se recibirán en biblioteca los pasteles el día viernes.-

La actividad comienza desde las 18:00 hrs en adelante, invitados cantantes lírico.-

DIA DEL ABUELITO: Sábado 07/10/2017, CEPAP informa que durante esta actividad no se cobrará entrada.

Esta actividad organizada por CEPAP cuenta con una importante colaboración de miembros del departamento de Cultura y de Bienestar, donde adicionalmente se cuenta siempre con ayuda y apoyo de muchos apoderados, alumnos y ex alumnos en forma voluntaria.

Se solicita al igual que años anteriores que cada curso debe aportar con 3 pasteles (Kuchen, Pie, Tartaleta o similar).

Se mantiene aporte por curso de \$ 15.000.-

Invitados: Jose Alfredo Fuentes, 2 sorpresas adicionales

CEPAP: Se informa que se abren las postulaciones para las elecciones de nueva directiva de Cepap de acuerdo al siguiente cronograma de fechas:

Inicio de Postulación	:	01/09/2017
Término de Postulación	:	09/10/2017
Votación	:	30/10/2017

Se lee requisitos para postulantes y se explica procedimientos:

ART 41.- El CEPAP tendrá un directorio que estará compuesto de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero y un pro tesorero.

ART 42.- Este directorio será elegido por la asamblea de presidentes en votación secreta o por quien lo subrogue dentro de la directiva de cada curso con poder simple.

Art. 43.- Podrán postular como candidatos al directorio los integrantes de equipos de trabajo que reúnan los siguientes requisitos:

- a. Ser mayor de edad.
- b. Saber leer y escribir.
- c. Estar al día en sus aportes sociales al CEPAP.
- d. No haber recibido pena aflictiva o encarcelado en los últimos 10 años a la fecha.
- e. Presentar certificado de antecedentes para fines especiales.
- f. No ser miembro de la comisión electoral del CEPAP.
- g. No haber recibido sanción por faltas graves o haber sido expulsado de la organización.
- h. Ser apoderado del establecimiento.
- i. Ser integrante del centro de padres y apoderados a lo menos por 2 años.
- j. Ser presentado por el curso donde es apoderado patrocinado por su profesor jefe, de ser necesario.

Los equipos de trabajo deben postular integrantes para cada cargo y entregar un plan de trabajo.

El directorio o cada miembro de éste podrán ser reelegidos por períodos iguales cuantas veces sean elegidos por la asamblea.

Varios directivos de cursos consultan si la actual Directiva de Cepap postulará por un nuevo período y entregan el respaldo a la labor realizada por la actual administración durante estos años.

José Luis Chacoff, explica que el proceso de postulación debe ser abierto a todos los miembros de la comunidad, y que en representación de la actual administración, agradece el apoyo y respaldo recibido hasta la fecha.

También explica que tomar la decisión de postular por un nuevo período, pasa por conversar con los miembros de la actual Directiva, con sus familias y también conocer que los directivos de cursos y apoderados estén dispuestos a colaborar en cada una de las actividades que se desarrollan y estando dispuestos a ampliar la cantidad de participantes en las distintas tareas con el fin de formar nuevos directivos que conozcan el funcionamiento que hoy Cepap posee.

Se informará a los directivos de cursos durante los próximos días la decisión de postular por un nuevo período de directiva CEPAP.

Rifa Solidaria

Habla presidenta del 3B-A, por la ayuda recibida por rifa solidaria en beneficio de alumna de dicho curso. Entrega un reconocimiento a los cursos que ya entregaron la rifa en señal de agradecimiento por la colaboración.

Termino de la Asamblea 20:47 hrs.-

José Luis Chacoff
Presidente

Sandra Reyes
Pro Tesorera

Guillermo Viveros
Tesorero

Raul Toro
Vicepresidente

**Aprobación Acta
Nombre y Firma**

**Aprobación Acta
Nombre y Firma**

5ta PEÑA FOLKLORICA LAZZERIANA - 2017

ANEXO: Instrucciones Generales

Compartir y tener una grata convivencia en nuestra 5ta Peña Lazzeriana, es de responsabilidad de todos, ya sea respetando y cuidando a nuestros niños, familia e invitados, como así también de los materiales, equipos e instalaciones del colegio.

Por tal razón, a continuación destacamos algunas cosas relevantes que nos preocuparemos de manera especial:

De los Stand

- Los toldos serán entregados al responsable respectivo de cada curso, junto a una pauta de revisión que deberá ser firmada. Al final de la jornada, se debe retornar cada toldo en mismas condiciones según fue entregado.
- Para la ornamentación del toldo, este no debe ser perforados, corcheteado, pintado ni intervenido en su estructura.
- Cocinas, freidoras y parrillas, deben estar sobre superficie (madera, cartón, lona, aserrín, etc.) que proteja el piso del colegio y deben estar ubicadas al exterior del espacio del toldo

Del Sistema Eléctrico

- Se dispondrán de tomas eléctricas generales en el sector posterior de los stand
- Sólo se permiten equipos eléctricos en 220 Vac
- Los cursos deben traer sus propios alargadores/extensiones eléctricas
- Hervidores/Calentadores de Agua no se permitirán (excepción Salón de Té)
- La manipulación/intervención de equipos eléctricos debe ser realizados por especialistas
- Equipos que no correspondan en los stand, podrán ser retirados

De la Seguridad y Logística

- Prohibido el ingreso de PELOTAS de Futbol o Similares el día de la PEÑA.
- Durante el día se darán permanentes instrucciones/recomendaciones de seguridad
- Extintores adicionales se ubicarán en lugares estratégicos para casos de emergencia y se realizará inducción para su uso
- Se debe evitar circular por los patios de manera imprudente y/o con productos a la venta que puedan ocasionar riesgo para los asistentes
- El día de la peña no se permitirá el ingreso de ningún electrodoméstico, equipo, u otros, como así tampoco el ingreso de vehículos debiendo quedar listo el día previo.
- Lo utilizado en cada stand debe ser retirado al final de la jornada y las cosas críticas como parrillas, freidoras y hieleras, podrán ser retiradas a más tardar a las 10:00AM del día siguiente.

De haber daños por no acatar las recomendaciones hechas, serán informadas al stand. Durante el evento, tendremos personas encargadas y debidamente identificadas, para para prestar los apoyos necesarios y así también verificar el cumplimiento de estas instrucciones, destacando que la seguridad debe ser prioridad y preocupación de todos.